

El cambio climático adelanta, un año más, la aparición de la oruga procesionaria

- **Los pinos de parques y jardines de algunas regiones de Andalucía, Ceuta o el Levante español ya han comenzado a experimentar la presencia de grandes bolsones de procesionaria en sus ramas. Una aparición que se ha producido casi un mes antes de lo que venía siendo habitual debido al incremento de las temperaturas y la escasez de lluvias, consecuencias directas del cambio climático.**
- **La procesionaria del pino es peligrosa para el hombre y puede llegar a ser mortal para los animales domésticos. El leve contacto con esta especie puede producir dermatitis, lesiones oculares, urticaria y fuertes reacciones alérgicas.**
- **Además de su impacto sanitario, esta plaga acarrea también importantes pérdidas económicas y medioambientales.**
- **ANECPLA alerta del riesgo que implica la temprana aparición de esta plaga e insta a la ciudadanía y a la Administración a tomar las medidas de prevención y vigilancia necesarias para evitar dichos perjuicios.**

Madrid, febrero de 2020.- El pasado 11 de febrero, dos hermanas de 5 y 10 años respectivamente, tuvieron que ser atendidas de urgencia después de haber entrado en contacto con una oruga procesionaria mientras paseaban con sus padres por el parque de San Amaro, en Ceuta. Instantes después del contacto con esta aparentemente indefensa especie, el cuerpo de ambas niñas se encontraba lleno de picaduras y rojeces y su temperatura corporal comenzó a elevarse de forma alarmante. Afortunadamente, ambas se encuentran ya fuera de peligro. Otras localidades de Málaga, Cáceres, Sevilla o Valencia también se están viendo fuertemente afectadas por esta peligrosa oruga que ha adelantado su aparición como consecuencia directa del cambio climático.

El otoño, uno de los más cálidos que se recuerdan en los últimos años, ha propiciado la aceleración del ciclo biológico y la expansión de un insecto que puede ser muy dañino para personas y animales. Este factor, sumado a las temperaturas primaverales, en pleno invierno, que están teniendo lugar en determinadas zonas del país han provocado que la conocida como 'oruga procesionaria del pino' (*Thaumetopoea pityocampa*) haya adelantado el final de su ciclo de desarrollo natural.

"La presencia de procesionaria ha vuelto a adelantarse un año más debido al aumento de las temperaturas antes de lo que venía siendo habitual", explica la directora general de la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA), Milagros Fernández de Lezeta, quien recomienda estar alerta ante la posible presencia de este tipo de insectos que suponen un riesgo importante, especialmente para niños y perros.

Un mínimo contacto con esta especie puede generar desde dermatitis a lesiones oculares, pasando por urticarias y reacciones alérgicas. Ni tan siquiera es preciso el contacto directo



con las orugas, ya que cuando éstas se sienten amenazadas lanzan sus pelos al aire generando irritaciones y alergias. Estos pelos, también denominados “tricomas” son pequeños dardos envenenados. Cada oruga dispone de unos 500.000 tricomas a lo largo de su cuerpo que, al contacto con la piel de la persona afectada, puede llegar a generar diversas reacciones alérgicas debido a la liberación de histamina.

Un tipo de reacciones alérgicas que, en el caso de los animales domésticos, pueden llegar incluso a ocasionar la muerte. Los síntomas del contacto con la oruga que los perros pueden manifestar son inflamación del hocico y cabeza, picores intensos en las partes afectadas y abundante salivación. En caso de que lleguen a comérselas, la ingestión del tóxico que lleva el insecto puede provocar la necrosis de lengua y garganta, y a consecuencia de ello, la muerte del animal.

La importancia del control y la prevención inmediata

A fin de evitar los problemas que conlleva sufrir una plaga de procesionaria cada año, ANECPLA recomienda sistematizar los tratamientos de control y prevención de esta especie. Los métodos de control más habituales en este caso son la destrucción de bolsones, los tratamientos con insecticidas, el empleo de trampas de feromonas o la instalación de barreras físicas en aquellos lugares o zonas sensibles de ser infectadas.

La elección de un método u otro se realizará por parte de los expertos, tal y como afirma Fernández de Lezeta, “a partir de la toma en consideración de factores como el ciclo biológico en el que se encuentre la plaga, las condiciones ambientales, el nivel de infestación o la minimización del posible impacto sobre el medio, los animales y el ser humano”. De ahí la importancia, insiste la directora general de ANECPLA, “de que sea una empresa de gestión de plagas quien realice este servicio de forma profesional”.

XXXX

ANECPLA es la Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental. Constituida en 1992, asocia a más de 480 empresas que representan, aproximadamente, el 85% del volumen de facturación del sector en España, y cuyos principales objetivos se centran en la consolidación de un sector profesionalizado **que vele por la salud pública y el medio ambiente** y la lucha contra el intrusismo.

Información a usuarios y profesionales:

plus.google.com/u/0/110039649301749091029/posts
www.youtube.com/user/AnecplaTV

ANECPLA

Tel: 91 380 76 70

anecpla@anecpla.com

www.anecpla.com

www.anecpla.com/blog-anecpla

@anecpla

www.facebook.com/Anecpla

www.linkedin.com/company/anecpla

Contacto editorial:

CONSUELO TORRES COMUNICACIÓN

S.L. – Consuelo Torres/Lorena Bajatierra

Tel: 91 382 15 29

consuelo@consuelotorres.es

lorena@consuelotorres.es

(Imágenes disponibles bajo demanda)